



REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

AÑO I.

Madrid 15 de Agosto de 1878.

NÚM. 4.º

SUMARIO.

TEXTO: La emigracion de Galicia y Asturias.—La Torre de la Catedral de Oviedo.—Apuntes históricos sobre el monasterio de San Martín Pinarío de la ciudad de Santiago.—Nuestros grabados.—Bibliografía.—Lugar.—Dramas de la costa.—Revista de la quincena.

GRABADOS: Excmo. señor D. José María Queipo de Llano, Conde de Toreno.—Exposicion local de la Coruña.—Recuerdos artísticos de Oviedo.

LA EMIGRACION

DE
GALICIA Y ASTURIAS.

Se ha escrito mucho contra la emigracion y casi siempre en estilo declamatorio, señalando el mal á la atencion pública, pero sin indicar el origen ni proponer el remedio. Los más atrevidos han hecho rodar por las columnas de los periódicos la peregrina idea de prohibir el embarque, como si el Esta-



EXCMO. SR. D. JOSÉ MARÍA QUEIPO DE LLANO, CONDE DE TORENO.

do pudiese obligar al infeliz aldeano á morir de hambre sobre el terruño ajeno, como si tal medida no fuese un ataque al libre albedrio, á la facultad que todos tenemos de elegir lo que más nos conviene.

Los absurdos no se refutan.

Investiguemos los orígenes del mal. Reconozcamos ante todo que la causa motora de la emigracion no está, como algunos creen, en la naturaleza de aquellos países, sino en el estado irregular y monstruoso de la propiedad territorial y en las dificultades que se oponen al desarrollo de la industria fabril, que podría recoger en sus talleres el excedente de poblacion que arrojan los campos.

Galicia y Asturias no son, como cree el vulgo, países estériles, improductivos; no son un áspero *erial*, como los considera un poeta ilustre, pero tan ignoran-



te como el vulgo en esta materia. No. Es una verdad reconocida por la ciencia económica que la población no crece generalmente más que allí donde hay elementos permanentes de producción. Si los que emigran emigrasen

Dejando en sus riscos
el áspero erial,

no quedarían á sus espaldas provincias como la de Pontevedra, que es de todas las de España la que cuenta mayor número de habitantes rurales por legua cuadrada. Y una población tan numerosa, por mísera y sobria que la supongamos, no puede alimentarse en ásperos eriales.

La población, sin embargo, debe considerarse en todo país bajo el aspecto de poder de producción y poder de consumo, porque del equilibrio de estas dos funciones depende hasta cierto punto el bienestar de la humanidad.

Y la razón es obvia.

Por grandes que sean los recursos de un país, desde el momento en que el número de sus habitantes deja de estar en proporción con sus fuerzas productivas, es de temer la invasión del pauperismo.

De aquí la emigración forzosa, ineludible, de nuestras provincias del Norte y Mediodía. Y no sólo de nuestras provincias, sino de las de Inglaterra, Bélgica y Alemania, países de gran riqueza industrial. Hasta la alta Italia y el Mediodía de Francia, cuyo suelo es tan fructífero, ofrecen, por el excesivo número de sus habitantes, no pequeño contingente á los desiertos de Argelia y de la América del Sud.

Porque no hay que olvidar que los emigrantes de Asturias y Galicia no salen de las comarcas menos ricas; salen precisamente de los valles más fértiles, que son á la vez los más populosos.

Esto es lo que se observa en todas partes y lo que hace meditar á muchos pensadores en el porvenir de la humanidad.

Malthus compara el movimiento ascendente de la población con el de la producción, y ciñéndose á la verdad incontrovertible del cálculo matemático, deduce una conclusión desconsoladora.

En tanto que la población, nos dice, duplicándose como en América, cada veinticinco años, crece en proporción geométrica:

1. 2. 4. 8. 16. 32,

los medios de existencia no crecen más que en progresión aritmética:

1. 2. 3. 4. 5. 6;

de lo cual saca en consecuencia que existe una gran desviación entre las dos leyes fundamentales del orden económico, lo que considera ocasionado á grandes cataclismos.

Es cierto que la ciencia rechaza hoy el cálculo de Malthus probando que la naturaleza contiene en sí misma la ponderación de sus fuerzas. Pero ¿quién duda que estas fuerzas se multiplican auxiliadas

por el arte? Como el agua comprimida busca nuevos cauces, la población busca su equilibrio; mas el hombre debe ser dirigido por el hombre. No se concibe que vayan con una venda en los ojos de unos á otros continentes, de unas á otras naciones los que pueden hallar lo que necesitan si se les protege dentro de su patria con sólo pasar de unas á otras provincias.

Y aquí tenemos ya el problema que urge resolver en España.

España ofrece el extraño contraste de algunas provincias casi tan despobladas como las de Rusia, y otras tan populosas como la Lombardía y el Piamonte.

En comprobación de este aserto, véase por el siguiente cuadro estadístico la población relativa de nuestro país comparativamente á la de otras naciones europeas con arreglo al número de habitantes por legua cuadrada:

SUECIA.....	307.	Cuatro veces menos que España.
RUSIA.....	415.	Menos aún que en Albacete.
GRECIA.....	612.	Como en Cáceres y Guadalupe.
TURQUÍA.....	706.	Como en Badajoz y Huesca.
POLONIA.....	1098.	Casi como en toda España.
PORTUGAL.....	1325.	Como en Santander.
DINAMARCA.....	1422.	Como en Córdoba.
AUSTRIA.....	1680.	Como en Oviedo y Almería.
SUIZA.....	1769.	Como en Granada y Tarazona.
FRANCIA.....	2112.	Como en Andalucía baja.
ALEMANIA.....	2203.	Como en Galicia.
ITALIA.....	2248.	Como en Cádiz y las Baleares.
GRAN BRETAÑA.	2622.	Como en Pontevedra.
BÉLGICA.....	4672.	Cuatro veces más que Pontevedra.
TODA EUROPA..	1840.	Como Badajoz y Palencia.

Vemos, por consiguiente, que España, uno de los países más fértiles, aunque no tanto como suponen algunos ilusos, y desde luego de los más habitables de Europa, no aventaja en población á las naciones septentrionales, donde la vegetación duerme casi todo el año bajo un manto de nieve ó de hielo.

Esta despoblación, se dice, es la causa de que nuestra patria no pase por esas crisis horribles y temibles que amenazan á otros países más populosos.

Pero los que tal aseguran juzgan lo que sucede en toda España por lo que sucede en sus provincias.

Ignoran, sin duda, que si esas crisis no sobrevienen, es porque todos los años, en determinados meses, se hacen á la mar

hasta perderse en las brumas del Atlántico buques en cuyas bodegas van hacinados como peces en banasta centenares de hermanos nuestros compelidos por la indigencia á abandonar su país.

Ignoran que los gérmenes del mal existen, y no existen sólo en Galicia y Asturias, existen también en las provincias de Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Valencia, Alicante, Murcia, Castellón y Almería.

De modo que si las crisis no sobrevienen es porque los campesinos, que viven diseminados, no pueden tan fácilmente confabularse y amenazar como los huelguistas de los grandes centros manufactureros.

Pero... ¿acaso es siquiera moral el principio de que las dolencias sociales sólo deben curarse allí donde pueden surgir las manifestaciones de la fuerza?

Convengamos en que la emigración únicamente se concibe en países que tienen en explotación todos los veneros de la riqueza nacional, en los cuales la agricultura y la industria no pueden ocupar mayor número de brazos. No en España, que ofrece desiertos como los que se hallan en las provincias de Albacete, Cuenca, Soria, Huesca, Salamanca, Cáceres, Ciudad-Real, Córdoba y Jaén, provincias donde existen todas las condiciones de vitalidad y salubridad que exige la colonización agrícola.

Admitido el cultivo obligatorio, fuera de ciertos casos que consignaría la ley (1), principio desamortizador que aceptan los que no quieren encerrarse en un individualismo peligroso y anti-humanitario, se daría el primer paso para el planteamiento de las colonias en esos páramos inmensos de Castilla, la Mancha, Extremadura y Andalucía, y comisiones de ingenieros de montes y agrónomos demarcarían en cada provincia de aquéllas los terrenos actualmente improductivos ó mal cultivados donde podrían establecerse.

Los propietarios de estos terrenos percibirían una renta que hoy no perciben; millares de españoles hallarían en su patria lo que hoy buscan en climas remotos é insalubres, y el Estado haría entrar en la tributación pública una masa de propiedad extensísima que hoy apenas figura en la riqueza imponible.

Porque lo mismo que en manos de la asociación, puede amortizarse la propiedad

(1) En el cultivo obligatorio no comprendemos los cotos, donde á la vez que se conserva la caza se cultiva el arbolado para madera y combustible, elementos de riqueza en todo país culto. Nos referimos únicamente á los dilatados eriales de algunas provincias y á esas famosas dehesas donde cuatro ovejas disponen de más terrazgo del que necesita para vivir una familia rural en Francia y Alemania ó en Asturias y Galicia. Y al hablar en general del cultivo, no comprendemos los cereales únicamente, sino también el arbolado y los prados artificiales, que lo mismo que existen hoy en Argelia pueden existir en España, habiéndose descubierto, como se descubrieron, las gramíneas y leguminosas, que deben cultivarse en los países secos del Mediodía.

en manos del individuo cuando esas manos son negligentes ó inhábiles.

Existen en muchas provincias dilatadas encomiendas de grandes y títulos del reino que no producen actualmente ni el quinto de lo que pueden producir, y no son pocas las que se hallan en total abandono.

En la última Exposición nacional de agricultura celebrada en Francia, los grandes propietarios de aquel país probaron que cada una de sus fincas puede considerarse como una granja-modelo; tales son los adelantos de que han presentado muestra en todos los ramos del cultivo y la ganadería.

La iniciativa de la aristocracia inglesa para cuanto tiende á la prosperidad y engrandecimiento del Reino-Unido se conoce en todas partes.

Pero en España no vemos esas maravillas.

Los hombres opulentos de este país que no deben al trabajo su fortuna se pasan la mitad del año fuera de su patria enriqueciendo á los industriales extranjeros con lo que podrían invertir en mejorar sus fincas, dando trabajo á los conciudadanos suyos, que hoy van á buscarle tan lejos para no encontrar muchas veces más que la miseria ó la muerte.

Nos admiramos de que los senadores patricios que poseían todo el Africa romana y las mejores campiñas del Mediodía de Europa devorasen en una noche de orgía todos los recursos de una provincia, olvidándonos de lo que hoy derrochan otros en esa Nínive de las orillas del Sena que tan perfeccionadas artes ofrece á la liviandad y al sibaritismo.

No dudamos que la inteligencia y el trabajo concluirán por apoderarse de la propiedad; pero para que puedan tocarse los resultados de la desvinculación en lo que respecta á las grandes herencias, han de pasar muchos años, y el mal que deploramos exige pronto é inmediato remedio.

La alta banca, ocupada en sus operaciones con el Tesoro, no se acuerda de las explotaciones agrícolas. Los banqueros que han comprado desean vender, reservándose sólo algún coto como posesión de recreo. «Porque la producción, dicen á cuantos les oyen, es tan escasa como la seguridad personal que ofrecen nuestros campos.»

¿Cómo ha de producir el terreno donde apenas hay quien trabaje?

¿Cómo ha de haber seguridad donde no hay población?

De manera que ya vemos lo que se puede esperar de esa iniciativa individual de que algunos esperan tantas proezas.

Los que tienen elementos, ó no quieren ó no pueden hacer nada.

El Estado es, por consiguiente, quien debe adelantarse á las necesidades del país, estudiando económica y científicamente esta cuestión, que no puede resolverse de otro modo que llevando brazos

donde se necesitan brazos, obligando á cultivar donde no se cultiva y á vender al que no quiera cultivar. Como no trata de incautarse de la propiedad de nadie, no necesita averiguar á quién pertenecen estos ó aquellos terrenos incultos, estos ó aquellos despoblados. La colonia se establece porque así conviene al poseedor, al colonizador y al Estado; se establece porque es de utilidad pública reconocida.

¿A qué responde la expropiación de fincas urbanas cuando se trata de construir una manzana donde puedan vivir cincuenta vecinos en los solares que ocupa otra donde viven sólo cinco, ó cuando se trata solamente de la alineación de una calle ó la cuadratura de una plaza?

Las grandes extensiones de terreno de que se dispone en algunas provincias de escasa población han hecho adoptar para el cultivo el sistema del italiano Barbo, generalizado en el siglo XVI, pero desacreditado hoy por los adelantos de la industria agrícola en toda la Europa culta. ¿Quién sostiene ya fuera de España que el labrador debe dividir su granja en tres y hasta en cuatro hojas, no para diferentes cultivos, sino para cultivar una sola cada año?

Así es como un labrador andaluz, dice D. Fermín Caballero (1), necesita el duplo de terrazgo que el del interior y el cuádruplo que el del Norte.

De modo que en un área donde hoy se alimentan 4.000 españoles, empleando un cultivo más perfecto y concentrado podrían alimentarse 16.000, lo cual demuestra que un plan de colonias maduramente meditado y enérgicamente desenvuelto secaría por mucho tiempo las fuentes de emigración, poniendo fin á la indigna trata de blancos que se verifica en nuestros puertos septentrionales y meridionales.

Estamos tan lejos del colectivismo que amortiza la propiedad y merma la producción, como del sistema de los antiguos tártaros y scitas, entre los cuales, siendo todo de todos, nadie cuidaba afanosamente de nada.

Ni colectivistas, ni comunistas; pero tampoco partidarios de ese otro sistema de egoísmo y de aislamiento, según el cual pueden existir en unas provincias de España leguas y leguas de tierra abandonadas á los matorrales, mientras en otras se asfixia una población activa y trabajadora, como lo prueba el triste cuadro que nos ha trazado recientemente en el Congreso el celoso diputado gallego D. Cándido Martínez, al describir el estado económico del país que representa.

Por eso al ocuparnos de la emigración no podemos menos de volver la vista á aquellas hermosas montañas de Asturias y Galicia, sobre cuya propiedad pesan durísimos gravámenes, que en vano se ha intentado destruir, lo cual nos hace dudar quiénes son más dignos de lástima, si los que emigran ó los que permanecen en sus

(1) En su libro *Fomento de la población rural*.

miseras chozas; si los que se van ó los que se quedan.

JOSÉ BECERRA ARMESTO.

Madrid 12 de Agosto de 1878.

LA TORRE

DE

LA CATEDRAL DE OVIEDO.

I.

Ninguna provincia de España puede alegar más título de gloria ni hacerse más digna de consideración que la histórica Asturias, apartado rincón que, atravesado por los Pirineos y bañado por el proceloso mar Cantábrico, ha sabido responder siempre con nobleza é hidalguía á los arranques entusiastas de independencia.

Asturias ha dejado imperecedero nombre presentándose vigorosa ante los romanos; ella, cuando en Covadonga el inmortal Pelayo levantó el santo pendón de la Reconquista, ha trazado una de las páginas más brillantes de la historia; ella no ha temblado ante el guerrero corso, el titán temible que arrastró al pueblo francés á la conquista del mundo, humillando á los tiranos de su tiempo y haciendo que la sangre de los hijos del pueblo, ardiente y noble, se mezclase con la ya apagada y envejecida de los aristócratas, y ella, en fin, en todos los tiempos y circunstancias fué de las primeras y marchó constantemente hácia adelante.

Pero estas remarcables glorias no son lo suficiente para que deje de estar desatendida. ¡Debilidad de los hombres! Quizá los mismos que debieran dedicarla constantes recuerdos son los primeros en relegarla al panteón del olvido.

Nosotros, que somos de sus más humildes hijos y que carecemos en absoluto de competencia, hemos procurado, en la modestísima esfera en que giramos, hacer lo posible porque los que no la han visitado conozcan sus múltiples bellezas naturales y artísticas; por eso en periódicos y libros hemos procurado dedicarle, ya que no elegantes y pomposos discursos, cariñosas frases nacidas del amor que la profesamos.

Nos lleva además á esto el recuerdo perenne que tenemos de tantos y tan ilustres hijos como ha dado Asturias á las letras y ciencias, los cuales correspondieron dignamente á su preclaro abolengo. Los Jovellanos, Florez Estrada, Torreno, Campomanes, Argüelles, Valdés, Bernaldo de Quirós, Pidal, Escosura, Martínez Marina y otros muchos, son estímulo más que suficiente para que todo asturiano procure colocar á su provincia en el puesto que de derecho le corresponde.

Por tal motivo, en LA ILUSTRACION DE GALICIA Y ASTURIAS, llamada más que ningún otro periódico á defender á aquellas en todos los terrenos, nos hemos propuesto escribir algunos artículos sobre monumentos artísticos, costumbres populares, adelantos literarios y científicos y demás que con el progreso de Asturias se relacione, ya que el ilustrado director de aquel periódico se ha dignado concedernos un lugar para ello en su revista.

II.

Hemos de principiar por una ligera descripción de la torre de la catedral de Oviedo, ocupándonos de pasada del origen de tan soberbio edificio, gloria imperecedera del arte, obra sublime, inabarcable y que ha de ser, por lo mismo, siempre bella y tan admirada en los siglos venideros como el primer día que fué contem



plada, si habemos de atender en estas creaciones al concepto que de la belleza tenía el inmortal autor de *Fausto*.

Si nuestros conocimientos arquitectónicos fuesen tan extensos como deseamos, tendríamos gran placer en dar todos los detalles que el asunto requiere, pero son muy escasos. Quizá si alguna vez hubiéramos hallado las reglas de este arte dadas como las que legó Horacio en la epístola de los Pisones respecto á la poesía, y Pablo Céspedes en cuanto al arte de Murillo, y Rafael en su poema didáctico *Arte de la pintura*, tal vez nos habríamos fijado en ellas, porque somos amantes, muy amantes del lenguaje de Homero; pero como aquello hasta hoy no ha sucedido, podemos llamarnos profanos en la materia; no espere, pues, el lector más que líneas poco distintas, colores pálidos.

Es un axioma lo que ha consignado *Fortoul*: los monumentos son la verdadera crónica de los pueblos, ellos dan claro testimonio de su origen, atestiguan sus vicisitudes y adelantos, su progreso y su decadencia; así vemos por la catedral de Oviedo marcados bien distintamente los trámites de las diversas épocas que atravesó, su adelanto en cada una y el concepto del arte en la época á que se remonta la fundación y transformaciones sufridas desde D. Alfonso el Casto, rey notable con todas tendencias sacerdotales, que erigió á Oviedo en metrópoli, dándole un templo suntuoso que correspondiese á su magnificencia y se elevase sobre los que fundaran el mártir San Vicente, el abad Fronistano, el presbítero Máximo y Froila I, y que pudiese también llenar las necesidades todas para la celebración de concilios.

Él dió pingües rentas al clero, enriqueció de ornamentos la basilica, le dió inestimables joyas é inolvidables reliquias que hoy se guardan con todo respeto.

Transcurrido algun tiempo despues de aquel rey, cuando Oviedo, en lugar de ser vivienda de monarcas, se llamó la ciudad de los obispos, el clero en general engrandeció más y más la iglesia de San Salvador. Esto y el haber sido proclamada metropolitana por dos concilios y exenta luégo por la Sede romana de toda otra jurisdicción que no fuese la de los Papas, contribuyó á su mayor brillo, el cual no se ha extinguido desde Adulfo, su primer obispo, hácia el año 812, hasta hoy.

Muchas páginas pudiéramos llenar relatando las joyas de inestimable valor que se encierran en el templo aludido, los ilustres hombres que en los escaños de su coro se han sentado y los infinitos privilegios que gozó; pero no ha sido este nuestro propósito, y por tanto nos contentamos con descorrer tímidamente el velo de la antigüedad, pasando á describir á grandes rasgos la obra que en sus principios se debió á Froila, la elevó despues su hijo, encargando al arquitecto Tioda grandes reformas que hizo más notables Alfonso el Casto, que contribuyó despues á mejorarla el obispo Fernando Alfonso y últimamente continuaron ventajosamente hasta colocarla en su actual estado D. Gutiérrez de Toledo, D. Diego de Ramirez de Guzman, D. Alonso de la Palenzuela, D. Juan Arias, D. Juan Daza, D. Valentín Ordoñez, D. Diego Muñoz y D. Cristóbal de Royas, en cuyo tiempo se terminó la fábrica con la elegante torre, tema principal de estos renglones, en cuya cúspide tuvo la gloria de poner sus armas.

III.

«Mientras que balbuciente el idioma pretende en vano corresponder con su pobreza y desaliño á los arranques del entusiasmo público,

éste, que necesita un fiel intérprete, que es grande y poderoso como las empresas que acomete, para valernos de una feliz expresión de Villemain, á falta de un instrumento dócil á sus designios, acomodado á sus inspiraciones, construye ideas y forman poemas épicos con catedrales.»

Así se expresa nuestro respetable y querido amigo y paisano D. José Caveda en su ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura en España; y en verdad que tenía razón el ilustrado anciano, y que parece que cuando estaba escribiendo esto contemplaba la airosa torre de la catedral de Oviedo, que elevándose sobre lo más alto de la ciudad, semeja á la gentil palmera, que se alza más alta en el espeso bosque.

Colocada sobre cuatro pilares de la arqueada derecha del pórtico, que forman el primer cuerpo, ostenta separada del resto del edificio, desde el segundo, ventanas rasgadas y ojivales, partidas por dos pilares, adornadas con rizadas hojas y arabescos en su parte más alta; el tercer cuerpo es continuación del segundo y está coronado por un elegantísimo antepecho de calados y labores de exquisito gusto gótico. De ménos aire y con no tanta gracia es el cuarto, que hace entrever la tendencia del arte del renacimiento, en el arquitrave de la cornisa y en cuatro cubos angulares que ocultan las escaleras que dan paso á la plataforma.

También en el tercer cuerpo, cuyo ornato principal son manojos de crestería que flanquean y ocultan de abajo arriba sus cuatro ángulos, resalta una parte saliente en uno de sus costados que es el cuerpo de la escalera, que de haberse podido suprimir mucho hubiera ganado la obra.

Vuelve á aparecer en el cuarto cuerpo el arte gótico en toda su pureza, con sus cónicos chapiteles, bocelados en espiral y cuajados de aves que se ven agitar sus alas sobre las estrias, con sus florones en diadema y con todos sus adornos del gusto más exquisito, y en el centro de estas bellezas se levanta hácia el cielo una aguda y octógona pirámide, hueca, adornada de hojas en sus aristas, y con tan finos calados, que causan admiración al que los observa.

Á más de diez leguas de distancia se percibe esa torre como majestuoso ciprés que toca con su cúspide la celeste bóveda.

¡Cuántas veces hemos considerado la profunda impresión que nos causaba el contemplar á lo lejos aquella fantástica aparición, siempre igual, siempre inmóvil, ántes de haberla de cerca admirado, y cuántas más hemos ensalzado la inteligencia del artífice, viendo en aquella monumental obra reflejarse los rayos del genio,

Fulgente rayo de la luz divina
Que de Dios en la mente soberana
Los cielos ilumina,

en sentir del inolvidable y malogrado poeta José Martínez Mouroy! ¡Ah! Sí, sólo ante tan soberbias concepciones se siente henchirse el corazón de entusiasmo, y se eleva el alma á las tranquilas y hermosas regiones del idealismo; sólo al verse al frente de obra tan colosal comprendemos nuestra pequeñez.

Estas emociones las experimentan todos los que realmente saben sentir, los que han recibido del cielo ese don privilegiado de poder admirar lo bello en sus múltiples manifestaciones.

¡Cuántos poetas han dedicado sentidos cantares á esta rica joya que encierra Oviedo! No faltó quien en el lenguaje primitivo, y hoy de los aldeanos del país, en *bable*, se haya ocupado de ella con gracia y admiración. El estimado

poeta D. Antonio Balbidares, en una de sus bellas producciones se expresa así:

Salime mediu aturridu
Y enderezeme á la llesia
Del señor San Salvador,
Y al levantar la cabeza
Pouxi güeyos ena torre,
Que aquí te fago una puesta
Que puestu ena cuguruta
Metanos éisa cruceta,
A San Pedru se divisa,
Al cerroixu y la puerta
Del cielu; tal ye la altura
De aque:ta erguida llumbrera.

Nada más respecto á este asunto; dada ya una idea, aunque somera, de la torre objeto del presente artículo, cerrámosle prometiendo á los lectores ocuparnos en otras ocasiones del resto de la Basilica, de algun otro monumento arquitectónico ó de tipos y costumbres de la sin par Asturias.

JESÚS PANDO Y VALLE.

APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE

EL MONASTERIO DE SAN MARTIN PINARIO

DE LA CIUDAD DE SANTIAGO.

Aquel prelado era poco afecto á los monasterios que servían en la catedral, y so pretexto del engrandecimiento de ésta, privó á aquellos de los sitios que les pertenecían en el templo del Apóstol. Privólos asimismo de la parte que percibían de sus ofrendas, fundándose para ello en que no era justo destinarlas á otro objeto cuando se trataba de consagrarlas al aumento de la iglesia por quien se ofrecían. Consecuencia de esto fué que Antealtares y Pinario se vieron privados de sus naturales recursos y que el último no pudo continuar sus obras hasta que despues de muchas quejas y reclamaciones se arreglaron las discordias habidas con el obispo D. Diego. Entónces se pensó en dar término á las mejoras comenzadas, aunque el abad Adulfo no alcanzó ya á su terminación.

Este virtuoso abad falleció á últimos del siglo XI y le sucedió en el gobierno de Pinario un sobrino suyo llamado Leovigildo, no ménos distinguido que su tío por la pureza de sus costumbres, por su sabiduría y prudencia. Su primer pensamiento fué dar cima á los trabajos iniciados por Adulfo, y para ello reunió todos los recursos necesarios, logrando su objeto á fuerza de penalidades y disgustos, en los primeros años del siglo XII. Por aquella época regía la iglesia compostelana el ilustre Gelmírez, y este prelado, con D. Diego de Orense y muchas personas distinguidas, asistieron á la consagración del nuevo templo de San Martín. No se había terminado aún tan solemne acto, cuando falleció el santo Leovigildo, llenando de tristeza á los concurrentes tan infausto suceso. En su vista, los monjes y demas personas allí presentes, rogaron al prelado nombrara abad á Pedro González, pariente de los anteriores y muy respetado también por sus virtudes, y el obispo, atendiendo tales indicaciones, lo hizo así con gran contento de todos. El nuevo abad no quiso defraudar las esperanzas en él fundadas, y además de enseñar con su ejemplo la práctica de las virtudes, trató de engrandecer todo lo posible su monasterio, llevando á cabo el adorno interior del templo y otras obras de no menor importancia.

Las donaciones y privilegios continuaron en

tiempos de este abad lo mismo que de los anteriores, y de entónces data el notable documento de D. Diego Gelmirez, donde se hace la historia del monasterio desde su origen, se le conceden muchos bienes y rentas, y se confirman otras muchas de las ya concedidas, perteneciendo este privilegio á la Era 1153. El año anterior, doña Ildara Gunteriguez hiciera donacion á Pinario de la cuarta parte de las iglesias de Cruces, Sura y Santa María de Dodro, y la reina Doña Urraca confirmó cuatro años despues esta donacion. Por otro documento de la Era de 1158, la misma reina y su hijo D. Alfonso VII, confirman á San Martin en la posesion de todas las villas y cotos que la pertenecian, y hacen una relacion de los mismos.

Por otra escritura del año siguiente, D. Diego Gelmirez reduce á una tercia de agua las dos partes que D. Ordoño II concediera á San Martin, del rio *aqua-levata*, y suponen algunos que hizo esto en compensacion de los caños y acueductos subterráneos construidos por este prelado, mediante un proyecto debido al ingenioso canónigo tesorero de la catedral. En este documento impone el ilustre Gelmirez al abad y monjes de San Martin la obligacion de aplicar por su alma, hasta el fin del mundo, una oracion en la Letanía de prima; el salmo *Levavi oculos meos*, en la de tercia, y despues de su muerte, un doble setenario, un tricenario, un aniversario cada año y una conmemoracion por los canónigos difuntos cada feria quinta.

Desde el tiempo de Gelmirez hasta el de los Reyes Católicos, es poco conocida la historia de Pinario, y sólo consta que á pesar de las muchas donaciones y limosnas que diariamente se le hacían, atravesó por estados harto calamitosos como casi todos los monasterios de aquel tiempo. Eran aquellos siglos de demasiadas revueltas y confusion para que no penetrasen tambien en el claustro y perturbasen notablemente el modo de ser de sus comunidades. Por eso se ve ya en la Era 1160 al mismo Gelmirez prohibiendo á sus jueces que no ejerzan jurisdiccion alguna en las villas y tierras del convento, fundándose en que sus bienes iban disipados y estaba pobre, segun así lo consigna en un documento de aquella época. En otro documento de 1171, Sancho Sanchez dona á Pinario toda su herencia en satisfaccion de los daños causados al convento, y seis años despues, el mismo Rey D. Alfonso VII se ve en la necesidad de mandar á Pelagio Curbo restituir al mismo convento bienes que le tenía usurpados, confirmando en 1180 en todos los cotos y villas que le habian concedido sus antecesores. Frecuentemente los grandes señores, despreciando los anatemas de la Iglesia, se apoderaban de los bienes pertenecientes á las comunidades religiosas, viéndose éstas en la precision de buscar amparo en el poder real, sin que éste fuese muchas veces bastante para evitar los desafueros que con ellas se cometían. El carácter de los abades y grandes dignatarios de la Iglesia resentíase tambien de los defectos de su época, y no era extraño verlos mezclados en aquellas turbulencias, disipando los bienes de sus monasterios é iglesias en objetos por demas mundanos, cuando eran más necesarios para promover su adelantamiento y la práctica de las virtudes cristianas.

Debido á estas y otras muchas causas, es lo cierto que San Martin sufrió, segun dijimos ántes, todas las vicisitudes por que pasaron los demas monasterios de su época; y unas veces víctima de los atropellos de grandes señores y arzobispos de aquellos tiempos, y otras, protegido por ellos y por los Reyes, llegó á conseguir

por fin en los siglos sucesivos ser una de las primeras abadías de España en la orden de San Benito.

Los reyes D. Alfonso IX de Leon, D. Fernando III y D. Alfonso X confirmaron por varias escrituras todas las donaciones hechas antiguamente al convento, y el infante D. Sancho, hijo de D. Alfonso, por un privilegio de la era 1320, juró con las manos en la cruz y los Evangelios defender y amparar al monasterio contra todos los que intentasen defraudarle en sus gracias y privilegios, concediéndole además derecho de poder defenderse de él, del Rey y demas que despues de él viniesen, para lo cual daba poder á todas las justicias del reino sin que por eso incurriesen en cosa alguna. El mismo infante confirmó anteriores privilegios y le hizo donacion de varios bienes. En la era 1318 el rey D. Fernando IV concedió á San Martin la isla de Arosa con todos los pechos y servicios que sus habitantes pagaban al Rey, imponiéndole la condicion de mantener constantemente encendida una lámpara delante del Apóstol. D. Alfonso XI confirmó esto mismo y concedió á los vasallos de San Martin la exencion de no pagar yantar al rey y otras gracias anteriores, y D. Juan I, por cédula expedida en las Córtes de Soria en la era 1418, mandó restituir á este convento los cotos de Rosamonde, Arosa, Villanueva, Bujan, Villa de Abad, Rus y Montesauro, cuyos bienes tenían en encomienda varias personas poderosas. D. Enrique III por cédula del año 1402 dada en Sevilla, mantiene á San Martin en la posesion de la isla de Arosa y en la de poder salar y sacar los pescados cogidos en ellas por mar á cualquier parte, empleando sal de los reales alfolíes. Muchas son las gracias otorgadas á Pinario, pero en medio de ellas no le faltaron sus persecuciones. El arzobispo D. Alonso Fonseca profesó enemistad á este monasterio, y no debieron ser pequeños los males que le causaba cuando buscó el amparo de los Reyes, poniendo al convento bajo su proteccion la reina doña Juana, segun consta de dos provisiones, una de 1510 y otra de 1513.

Varios fueron los abades que gobernaron á San Martin durante los siglos XII, XIII y XIV; pero acerca de su vida y hechos no encontramos noticias en los manuscritos que tuvimos á la vista. Sábese que en tiempo del abad Rodrigo (1302), Sarracino Gundisalviz donó á San Martin un sitio detras del convento y cerca de la puerta del Apóstol para fabricar un hospital, lo dotó de varios bienes, entre ellos mitad de una casa en el Preguntoiro, y dispuso que el abad nombrase hospitalero y capellan; que en 1406, siendo abad D. Fernando Garcia de Rendar, se unió á esta casa el monasterio de Dormean; en 1441, siéndolo D. Alonso Yañez, tuvo lugar la union de San Martin de Cándoa, y en 1487 la de San Julian de Sabardes. Tambien á principios del siglo XIII vino San Francisco á Santiago, y habiendo determinado fundar el convento de su orden, obtuvo el terreno de los monjes de San Martin mediante la obligacion de pagarle anualmente una pension en peces. Con motivo de esta pension se estableció la muy notable fiesta de los Peces, que daba lugar á grandes gastos por parte de las comunidades benedictina y franciscana en los años en que se celebraba. Por la breve reseña que acabamos de bosquejar se ve que, á pesar de las vicisitudes por que atravesó el convento de Pinario, su importancia era grande en aquellos siglos, y se comprende más esto, cuando consta que allí se hospedaban los Reyes á su paso por la ciudad compostelana. Dícese que D. Pedro el Cruel estuvo en este monasterio y celebró

Córtes en él, lo mismo que estuvo más tarde Jacobo Estuardo, pretendiente al trono de Inglaterra.

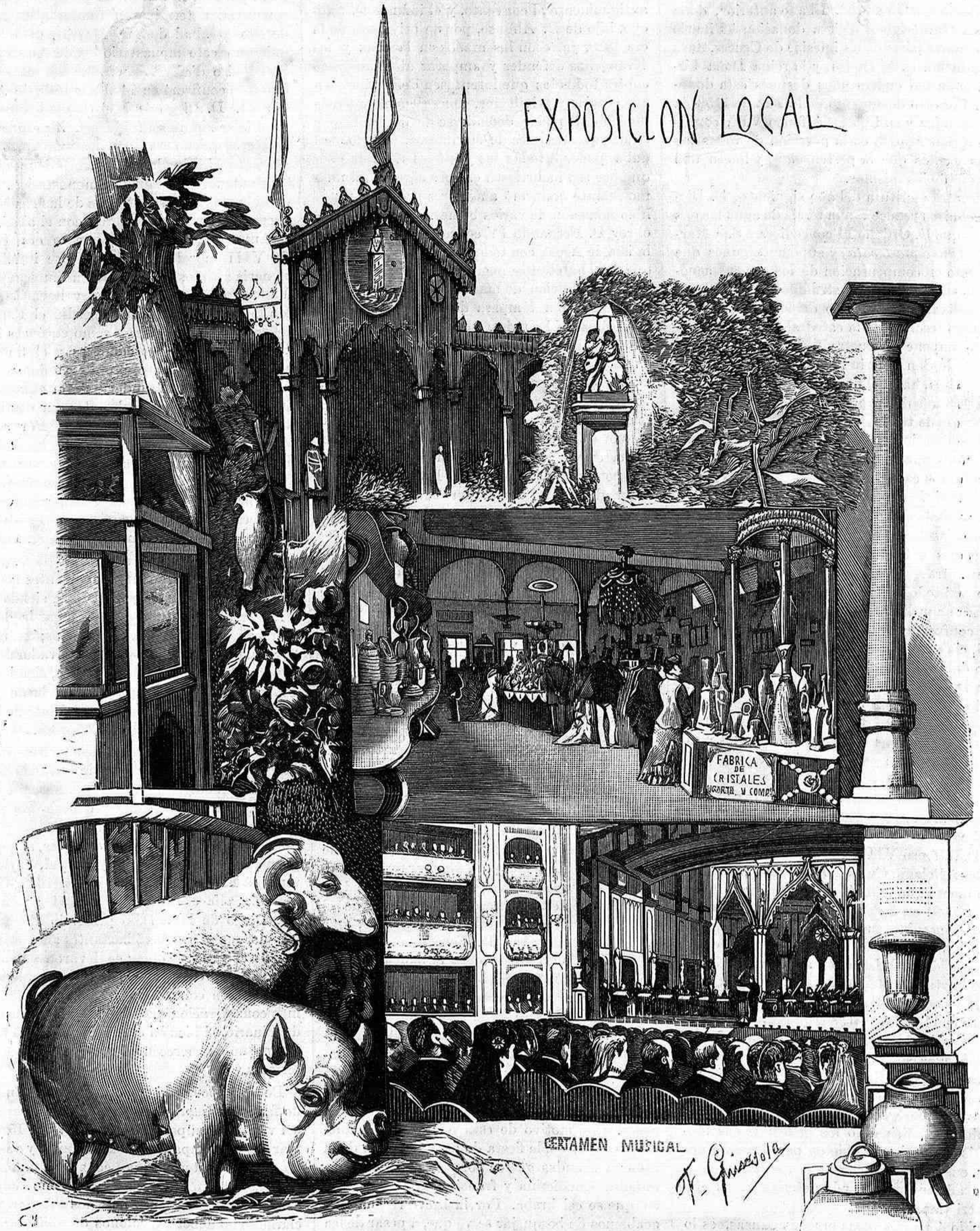
A últimos del siglo XV, viendo los Reyes Católicos la gran necesidad de un hospital en Santiago para la multitud de peregrinos que allí concurría, determinaron fundarlo, encargando de ello al abad de San Martin, para lo cual unieron á este monasterio los de Antealtares y San Pedro d'afora, con todas sus rentas. Esta union se confirmó en 1499 por bula de Alejandro VI. D. Diego de Muros, abad comendatario á la sazón de San Martin, hizo presente á los Reyes que no era justo destinar á otro objeto las rentas destinadas al sustento de monjes por los fundadores de aquellos monasterios, y convencidos los Reyes Católicos de las razones expuestas, idearon, de acuerdo con el abad, obtener una bula del Papa, que lo era Inocencio VIII, por la cual concediese indulgencia plenaria á todos los que diesen limosna para la fundacion del gran hospital y llevarla á cabo con lo que se recaudase. Accedió el Papa á la solicitud de los Reyes, y como entónces las indulgencias eran poco comunes y el fin de los monarcas tan piadoso, pronto reunieron riquezas bastantes para fundar y dotar el hospital y aún tuvieron grandes sobrantes que destinaron á las guerras contra los moros. Por aquella época tuvo lugar la reforma de las comunidades benedictinas y la admitió San Martin Pinario, agregándose á la congregacion de San Benito de Valladolid y empezando desde entónces los abades trienales con Fr. Juan de Melgar, que fué el primero de ellos en 1495.

Durante los últimos años del siglo XV y principios del XVI fueron muy importantes las agregaciones de monasterios. En 1500, siendo abad Fr. Garcia de Astudillo, tuvo lugar la de San Lorenzo de Carboeiro y sus anejos; en 1517, y por bula de Leon X, la de San Salvador de Bergondo y Santa María de Mozonzo, siendo abad Fr. Arias de la Rocha; y en 1527 la de Cines con 17 feligresías, hallándose al frente de la comunidad Fr. Alonso de San Ciprian.

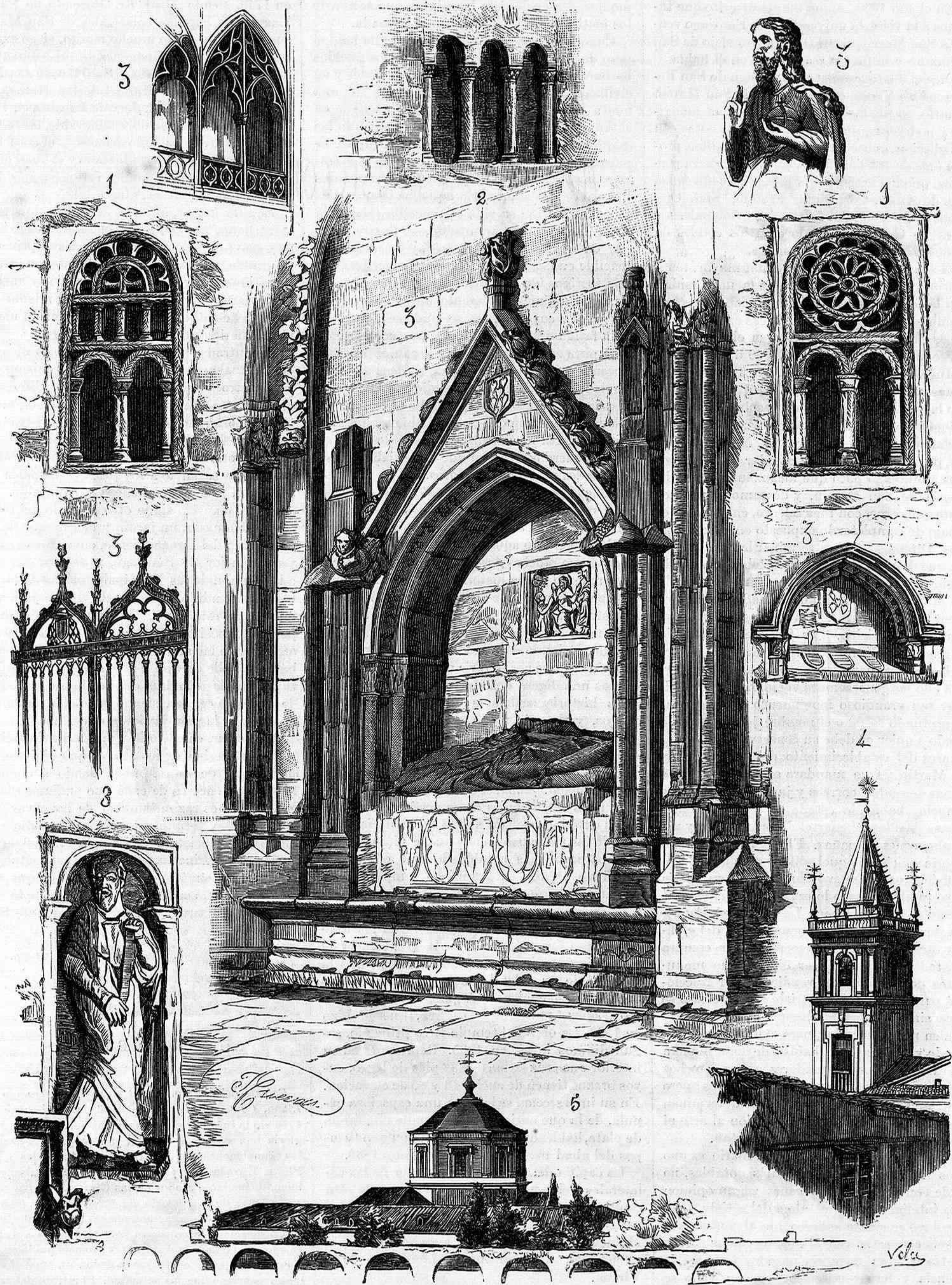
Con estas agregaciones crecía en importancia San Martin Pinario, y no es de extrañar que las obras entónces emprendidas llamasen la atencion por su grandiosidad y belleza. En efecto, en el mes de Julio de 1595, siendo abad por segunda vez Fr. Antonio Coomontes, se puso la primera piedra de la iglesia actual, cuya obra terminó Fr. Miguel de Lujan en 1645, trasladando á ella el Santísimo en 1648; y en 1633 Fr. Diego de Hevia dió principio al claustro grande, que se concluyó bastantes años más tarde. Otras muchas obras se llevaron á cabo durante el siglo XVI y XVII, de manera que puede considerarse como de aquel tiempo todo lo de más consideracion que existe en el monasterio de Pinario, si bien en el XVIII se hicieron trabajos que no desmerecen en nada los de siglos anteriores.

Por las épocas de que venimos ocupándonos no faltó en Pinario el apoyo de los monarcas, y así vemos al emperador Carlos V en 1521 tomar bajo su amparo al abad, monjes y vasallos de este monasterio, segun consta de una provision de aquel año; y en 1523 el mismo Emperador confirma tambien privilegios anteriores, declarando no deber los colonos de San Martin al Rey ni pechos, ni servicios, monedas, fonsaderas, yantares, martiniegas ni otros derechos por la obligacion de mantener encendida la lámpara del Apóstol. Tambien los reyes de Portugal, en 1529, concedieron á San Martin la merced de percibir en especie de pimienta, canela, clavo,





EXPOSICION LOCAL DE LA CORUÑA.



RECUERDOS ARTISTICOS DE OVIEDO (por J. Cuevas.)



gengibre, malagueta é incienso una renta que percibían en aquel reino.

En el año 1650, según un manuscrito que tuvimos á la vista, la universidad de Santiago vendió á San Martín el sitio del colegio viejo de San Jerónimo y la fuente y agua que en él había.

Dice el ilustre cronista de la orden de San Benito, padre Yepes, que la abadía de San Martín Pinario, en sus tiempos, era una de las más ricas y poderosas, pues poseía unos 60 cotos con jurisdicción, gobernaba unos 3.000 vasallos, proveía más de 480 beneficios, sin contar los ya perdidos, que los hace subir á 600, era dueña de las islas de Arosa, Cortegada, Framio, Sial, Ons y Sálvora, y tenía por foreros los principales señores de Galicia, como lo eran los condes de Lemos, Monterrey y Altamira.

El abad de Pinario era cardenal mayor, tenía el primer voto en el claustro de la universidad y en la cátedra después del arzobispo y rector, y también en la provision de becas en el colegio.

Las rentas del monasterio en el siglo XVII parece que ascendían á unos 3.000 ducados.

Muchas noticias más existen referentes al monasterio de Pinario en los últimos siglos, pero la índole de este trabajo y, sobre todo, ocupaciones de otra clase no nos permitieron reunir las todas como quisiéramos. Nos contentamos, pues, á nuestro pesar, con dar á conocer en estos apuntes lo poco que alcanzamos sobre la historia de San Martín, y deseamos ardientemente que otros, con más talento, emprendan el trabajo de completar lo expuesto en estos artículos. Diremos, sí, para terminar la parte histórica, que después de la general exclaustación de religiosos en nuestra época, el monasterio de San Martín permaneció abandonado, temiéndose por los amantes de las glorias gallegas su pronta desaparición. Por fortuna no sucedió así, gracias al difunto cardenal García Cuesta, que lo restauró para seminario conciliar, y merced á ello las generaciones venideras podrán admirar tan grandioso monumento y pronunciar con profundo respeto el nombre del distinguido prelado á quien se debe su conservación.

Antes del establecimiento del seminario en San Martín ya se mandara establecer allí las oficinas de rentas, correos y juzgado de primera instancia, habiendo estado en aquel convento algunas de ellas, el cuartel de carabineros y varios almacenes de paños. El obispo de Puerto-Victoria solicitara aquel edificio para un colegio de misioneros de Nueva-Holanda, y su iglesia estuvo también, como lo está ahora, dedicada á parroquial de San Juan. La Sociedad Económica de Amigos del País ocupa parte del edificio, y otra parte un farmacéutico por compra al Estado. Triste es, por cierto, que monumentos de esta clase se vendiesen por fracciones á particulares, y más triste aún que esto se hiciese sin protestas de ninguna clase por parte de quien podía hacerlas, para evitar al país semejante vergüenza. Al hablar de esta manera no criticamos á los compradores, cuyos derechos son para nosotros altamente respetables; pero sí criticamos severamente á los que determinan actos de esta clase, sin consideración al arte ni á las glorias del país en que se ejecutan.

El monasterio de San Martín Pinario es uno de los monumentos de arte más notables, no sólo de Galicia sino de España, según opinión de los inteligentes, y el alma del artista y del arqueólogo se siente sobrecogida al contemplar las bellezas artísticas allí acumuladas, pues ellas traen á su memoria pasados tiempos de opulencia y fervor religioso, que en vano se buscaría en los actuales. A través de sus muros de granito se estudia la civilización de otros si-

glos, y no puede menos de recordarse el gran papel que en esa civilización desempeñaron los monjes, sea cualquiera la opinión que acerca de los institutos religiosos se tenga formada.

Cuando el imperio romano se hundía bajo el peso de sus propios vicios, cuando los pueblos bárbaros se disponían á derribar su poder y su civilización para echar los cimientos de una nueva, basada en nuevas ideas, aparecieron en el mundo los monjes, quienes aborreciendo las iniquidades y torpezas de aquellos tiempos, se consagraban en la soledad al estudio y al trabajo para legar á generaciones más afortunadas el fruto de sus afanes. En aquellos lejanos días de su institución su vida era sencilla, según la pinta, de un modo inimitable, el ilustre Murguía en su *Historia de Galicia*, y «se deslizaba apacible en la aspeza del monte silencioso, sin más testigos de sus meditaciones que el grandioso y sublime espectáculo de la naturaleza. Un árbol á cuya sombra se pudiese descansar de la fatiga del trabajo diario, una corriente de agua pura en que poder mojar el pan, el pajarillo inocente que poblaba con sus gorjeos aquellas soledades y venía á que el monje partiese con él su escaso sustento, bastaba á unos hombres olvidados de sí mismos, y que habían enterrado bajo la puerta de su santa vivienda los importunos recuerdos de un mundo que dejaban presa de grandes y extraños temores.»

¿Puede pintarse de un modo más gráfico y poético la vida de los primitivos monjes? Es verdad que más tarde la opulencia desvió de su verdadero centro aquellas instituciones, dando lugar á que muchos de sus hechos se consideren severamente por la historia; pero esto ni es motivo para privarles de la gloria alcanzada, ni demuestra otra cosa que el haber tenido en ellas aplicación las leyes por que todo se rige en este mundo. Dejando á un lado este orden de consideraciones, que nos llevaría demasiado lejos, hagamos una ligera descripción del monumento cuya historia acabamos de trazar á grandes rasgos, y de este modo creemos realizado el plan que nos propusimos en este trabajo.

El edificio de San Martín es uno de los de más colosales dimensiones que cuenta la ciudad compostelana. Ocupa, con su jardín y dependencias, unos 220.000 piés de superficie, y sus paredes exteriores son de sólida construcción, midiendo las principales unos nueve piés de espesor. La parte más notable de este edificio es, sin duda alguna, su grandioso templo, cuyas admirables proporciones encantan á los inteligentes.

Para descender á éste hay una escalinata de caprichosa forma que da hácia la plazuela de San Miguel, y lo primero que se admira, es la fachada de su iglesia, de bellísima arquitectura del Renacimiento. Su plano se debe á Mateo Lopez, maestro portugués, que lo hizo en 1590. La obra del templo tuvo principio, según dijimos atrás, en 1595. Representa en su interior una cruz latina de 232 piés de largo, cuyos brazos tienen de ancho 43 y 85 de elevación. En su intersección se levanta una espaciosa cúpula, de la que antiguamente pendía una araña de plata, habiéndose hecho dicha cúpula en tiempos del abad Fr. Diego de Hevia, año 1633.

La capilla del Socorro es la mayor de las colaterales del templo. La construcción de esta capilla empezó en 1727, siendo abad Fr. Ruperto Taboada, y terminó en 1737 siéndolo fray Miguel Mendez, quien hizo á su vez el retablo y colocó en él solemnemente la imagen de la Virgen.

Este retablo no es del mejor gusto, pero los colaterales del mismo ya merecen llamar la

atención de los artistas. Los frisos son de preciosos jaspes de Galicia, y fueron colocados en 1749, siendo abad Fr. Rosendo de Pazos. Las demás capillas colaterales de San Martín son oscuras y de no mucho mérito, si se exceptúan las magnificas imágenes de que están adornadas. La del Rosario y San Benito las hizo en 1741 el abad Fr. Manuel de las Heras, y la de Santa Catalina Fr. José de Lasanta en 1761.

El coro alto es una obra admirable, labrado al aire y de grandes dimensiones, y el coro bajo llama la atención por su tablado y el buen gusto con que están representados varios pasajes de la vida de Cristo y de la Virgen.

El altar mayor, aunque de estilo churriguesco, llama la atención por su talla y por lo airoso y grave de su conjunto. La sacristía principal es grande y hermosa. Tiene algunos cuadros y esculturas de gran mérito artístico, y merece examinarse con gran detención, lo mismo que todas las estatuas del templo, obra en su mayoría de distinguidos escultores gallegos.

La entrada principal del convento dice hácia la Azabachería, y su fachada, lo mismo que el claustro inmediato, son obra de diferentes abades, y no encierran nada de notable, ántes bien la portería desdice mucho, en nuestro concepto, de la grandiosidad del edificio. En este claustro primero, se halla la magnífica escalera por donde se sube á los pisos principales del convento, y es de una belleza indisputable.

A este claustro sigue otro llamado del refectorio, donde está un jardín y una fuente de arquitectura del Renacimiento, cuya fuente es tal vez la mejor de Santiago, y debiera por ello adornar una de las principales plazas de la población, atendido á que en ella escasean monumentos de esta clase, y el sitio que ocupa es poco á propósito para que sea conocida de los amantes de las artes. El resto del monasterio, hácia la calle de San Francisco, lo ocupan actualmente las cátedras del Seminario y vivienda de los colegiales, siendo todo ello una clara muestra de la pasada riqueza de Pinario.

Al reseñar, como lo haremos á continuación, la vida y hechos de los abades que rigieron la comunidad de San Martín, dando á conocer todo lo que acerca de cada uno pudimos averiguar, daremos razón también de las obras que llevó á cabo, terminando nuestro trabajo con una ligera relación histórica de los monasterios anejos al de Pinario, para que, si no completa, al menos se tenga una idea clara de lo que fué esta abadía en sus tiempos mejores, y de la importancia que tuvo en la célebre orden de San Benito.

J. SALGADO RODRIGUEZ.

Caldas de Reis, 18 de Julio de 1878.

NUESTROS GRABADOS.

Retrato del Excmo. Sr. D. José María Queipo de Llano, Conde de Toreno.—El 26 de Noviembre de 1786 vió la luz en Oviedo uno de los hombres que más gloria han alcanzado para el país en que han nacido los Campomanes, los Jovellanos, los Argüelles y los Florez Estrada. No ya por su fama de hombre público, de brillante orador en las Cortes de Cádiz, sino como autor de la *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, monumento literario que legó á la posteridad, le consagra este recuerdo LA ILUSTRACION DE GALICIA Y ASTURIAS y promete publicar en breve su biografía, en la que se ocupa un afamado literato asturiano que fué su amigo. El retrato del presente número es copia del que poseo, al óleo, el actual conde de Toreno.

Exposicion local de la Coruña, vid. núm. 3.º, página 32.

RECUERDOS ARTÍSTICOS DE OVIEDO, por J. Cuevas.—
1 y 1: *Ventanas de la iglesia de San Miguel de Lino.*—
En la ladera de la ceñuda sierra de Naranco que mira a la capital asturiana, álzase pequeño, pero precioso templo, verdadera joya de la arquitectura latino-goda ó románica, de la que tan bellos recuerdos conservan las montañas de Asturias en aquellos monumentos del siglo IX que «pobres y sencillos como el pueblo que los ha erigido, estrechos y reducidos como los límites de su patria, robustos como su fe, toscos y desaliñados como sus costumbres, graves y severos como su carácter, parece que encierran todavía en sus muros silenciosos el genio de la Edad Media (1).» San Miguel de Lino ó Lillo, aunque ultrajado por el tiempo, conserva ricos detalles de aquella arquitectura que Jovellanos llamó asturiana; y son los principales, las dos ventanas de arco rebajado rasgadas á los dos extremos del crucero. La que se conserva en buen estado es la de la parte Sur, que es la que figura á la derecha, en la composición del Sr. Cuevas. Sus elegantes columnitas estriadas en espiral, los delicados arcos de medio punto sobre que descansa delicada red de círculos concéntricos de admirable perfección, su conjunto, en fin, verdaderamente lujoso, hacen pensar en el contraste, con la rudeza de los tiempos en que ha sido construida. Hállase la otra ventana lamentablemente restaurada, pero el hábil lápiz del señor Cuevas al trasladarla al papel, ha procurado volverla á su primitiva pureza.

2.—*Ajimez del presbiterio de San Tirso.*—Próxima á la basilica del Salvador, de la que sólo la separa una estrecha calle, encuéntrase la antigua iglesia de San Tirso, que las viejas crónicas ensalzan y abriñantan en extremo, siendo esto hoy para nosotros incomprendible, si no se atiende á la rudeza de aquellos tiempos, pues no le queda á este templo otro resto de antigüedad, que la ventana dibujada en la parte superior de nuestro grabado.

3.—*Detalles arquitectónicos de la catedral de Oviedo.*—Señalados con el núm. 3 figuran en la composición del Sr. Cuevas seis apuntes tomados en la basilica ovetense, síntesis de la historia del arte gótico en Asturias, cuyos cimientos echó Fruela I y fué llevada á brillante estado por Alfonso el Casto. Ocupa el centro de la galería del Mediodía del claustro un sepulcro conocido vulgarmente por el del *Obispo sin cabeza*, y es de los pocos que existen en dicho claustro que sean de la fecha de su construcción, según parece, pues allí se han colocado sin orden ni concierto, enterramientos, lápidas y esculturas de diferentes épocas, como lo revelan dos de los mismos apuntes del dibujo, la efigie de carácter bizantino que se ve en la izquierda inferior del dibujo, de fecha anterior, y otra el tímulo con escudos de armas colocado á la derecha, de fecha posterior. Representa otro apunte la reja del coro que, aunque un tanto pesada, tiene detalles de mérito. Es otro apunte de las ojivas que comunican entre sí las naves del templo; y por último, está perfectamente diseñada la efigie del Salvador, con el mundo en la mano, de doble ó triple tamaño del natural que se halla en un pilar al lado de la Epístola, y cuya tosca escultura, embadarnada con gruesa pintura posteriormente, revela el siglo XII. Créese que la tenían en gran devoción los peregrinos que yendo á Compostela visitaban aquellos lugares, lo que parecen confirmarlo las conchas esculpidas en el capitel del pilar donde se halla la efigie.

4.—*Torre de San Isidoro.*—De construcción moderna (siglo XVIII) levantóse siguiendo el espíritu de la arquitectura greco-romana que abunda en edificaciones de aquella época. Pertenece á la que hoy es iglesia parroquial de San Isidoro y ántes de la Compañía de Jesús, cuyo convento anejo ha sido derribado, formándose la plaza del Fierro.

5.—*Cúpula de la Casa-hospicio.*—Erigido este edificio á fines del siglo pasado, parece fueron dirigidas las obras por un arquitecto asturiano, discípulo de Ventura Rodríguez, del que se cree sea la cúpula, que es lo más notable de esta construcción.

(1) Caveda.—Ensayo histórico sobre la arquitectura.

BIBLIOGRAFÍA

LA PHYLOXERA.—Descripción, vida y costumbres. Diversos remedios prácticos para combatirla, reposición de los viñedos atacados ó destruidos y ley de defensa. Edición con grabados, por D. Luis de la Escosura y Coronel y D. Victoriano Deleito y Bustragueño, ingenieros de montes. Madrid, 1878.—8.º

Aunque por fortuna ni las viñas de Galicia ni las de Asturias han sido invadidas por tan terrible insecto, tiene el presente folleto un interés grandísimo, sobre todo en el país gallego, y en especial en sus principales comarcas vinícolas, para que pueda pasar desapercibido para nuestros cosecheros. Lo claro de la exposición y lo completo del trabajo tornan doblemente interesante la lectura de una obrita, en la cual se resume y compendia lo dicho acerca del asunto por todos los que se ocuparon de esta vital cuestión. Desde la página 69 á la 74, encontrarán los cultivadores de la vid en Galicia y Asturias las mejores indicaciones para combatir el mal, que tantos daños ha causado ya y amenaza causar en adelante, si no se combate esta nueva plaga con tesón, inteligencia y actividad.

LUGAR (1)

«Castaños de Dormea (2),
Os de corpo ben comprido,
De graciosa estatura,
Dobrados e ben seguidos:
Ou castaños, semellantes
Os celtas nosos antigos;
A quen as edras demostran
Amor, con abrazo amigo:
Os arrebatados ventos
Do mes bretumoso e frio
De Xiar (3), fungan en vos
Dando doentes suspiros;
E o musgú dos vosos gallos
Ermos e desgornecidos,
O impulso das duras ráfagas
Vay lonxe caer rompido.»

«Cuando xuntos nos criamos
Era outro tempo, e o recinto
Da vosa inda curta sombra
N' era grande; que meniño
Daba eu tanta coma vos,
No doce prado nativo.»

«Por fin, na nosa vellés,
Despois de bó tempo ido,
Xuntos volvemos a vérnos;
Mais con diferente destino.»
«Pois embalsamado sopro
Do temprado e novo estío,
As vosas erguidas frentes
Volverá, doce e garrido,
Alegre da nova pompa,
O nobre esplendor perdido.»

(1) El bardo Lugar, hijo de Brandomil, jefe del clam de Brandoñas, en la comarca de Jallas, nació en el país de los celtas presamarcos y vivió errante en su edad mayor entre los ártabros y brigantes, que poblaban nuestras costas entre la punta de Suevos y el cabo de Finesterre. (Tradición de la expresada comarca, en la provincia de la Coruña.)

(2) Ahora San Cristóbal de Dormea, feligresía en el distrito de Boimorto. (En la expresada provincia.)

(3) Enero.

«Mais á cabeza do bardo,
De pesar escurecido,
Co'a alegre primavera
Non volve o verdor antigo;
Nin retorna ô corazón
O doce amor que foi ido.»

—Así decía Lugar,
Entre mil o distinguido,
Que despois de longa ausencia,
O eido volvio nativo:
Mais con todo, anq' era forte,
O ver o seu niño antigo,
Nubrúselles á frente, e os ollos
Récias bágoas lle crobiron.

EDUARDO PONDAL.

DRAMAS DE LA COSTA.

NOVELA ORIGINAL

POR

ROBUSTIANA ARMIÑO.

I.

EL CURA DE ALDEA.

«Canta mi Asturias
» La peregrina;
» Y de sus campos
» La lozania,
» Y del Océano
» La fresca brisa.»

R. A.

Los que habeis vivido siempre en las provincias del interior; los que no habeis aspirado el soplo divino del Océano, de ese gigante siempre admirable, siempre grande y portentoso; los que no habeis sentido resbalarse vuestros piés sobre el césped eterno que tapiza las elevadas montañas de Asturias y Galicia, en vano os afanareis por comprender la verdadera vida del campo, «la vida de la aldea,» con sus delicias, sus perfumes, sus armonías, con sus encantadores paisajes, afortunados rivales de los risueños valles de la Suiza y de las pintorescas villas de la campiña de Roma.

No; esos grupos de casas cenicientas, caldeadas por un sol de fuego, que encontramos á cada dos ó tres pueblos en ambas Castillas y que se conocen con el vago nombre de *pueblos*, no pueden daros la idea más remota de nuestras preciosas aldeas de Asturias; esos campos inmensos como el mar, sin un árbol que proyecte sobre ellos su sombra bienhechora, sin ríos, sin fuentes, sin lagos, sin más flores que la encendida amapola que nace y muere avergonzada entre los abrojos del descuidado camino, aquellos océanos de trigo, medrosos como la inmensidad del desierto y en cuya atmósfera de polvo no brilla la más ligera nube, no pueden haceros adivinar aquel terreno desigual y lleno de encantos, aquellas quebradas soledades, aquellos campos poblados de bosquecillos, aquellos valles cortados por montañas encantadoras y siempre verdes, en cuyas faldas brotan doquier rústicas fuentejillas y diminutas cascadas, y donde las cabras, escalonadas por los derumbaderos, encuentran á todas horas sombra para sestear y agua cristalina para apagar la sed.



Las aldeas ó pueblos de Castilla, áridos, claros y entregados exclusivamente al cultivo de cereales en grande escala, tienen sus calles, sus plazuelas, su plaza *Real ó Constitucional* (según las circunstancias), cárcel, iglesia y municipalidad que gobierna casi siempre con la más ruda y despótica arbitrariedad.

La aldea asturiana no se parece en nada á las pequeñas villas que hemos descrito y que están organizadas como otra población cualquiera.

La aldea asturiana es el caserío esparcido acá y allá en los campos sin orden ni concierto, ni regularidad alguna, ni distancias marcadas; es la vivienda oculta entre el follaje, con su *pumarada* (1), con su huertecillo de legumbres y hortalizas, cercado siempre por una verde muralla de zarza rosa; la aldea es el molino que baña los piés en el riachuelo, la fuente que serpentea por entre las peñas, la *torre* (2) del propietario que levanta su cabeza sobre aquellas humildes casitas de nacimiento y el castillo feudal que domina la cumbre de la colina y remonta su antigüedad hasta las correrías de los piratas normandos por el litoral cantábrico.

En esa aldea diseminada y pintoresca cual ninguna, no hay calles, no hay plaza, no hay mercado, no hay una simple tienda de abacería, no hay una autoridad que gobierne, y para cualquier negocio judicial, como para proveerse de lo más necesario, es preciso ir á la capital del concejo, que es donde reside la autoridad, así judicial, como militar ó gubernativa, de un gran número de parroquias rurales, ó como vulgarmente decimos, *campesinas*.

¡Cuántas veces la aldeana que torna de la *villa* (3), cerca ya de su choza, se ve obligada á desandar lo andado y volver atrás en busca de unas hebras de hilo ó un pliego de papel de escribir (encargo del señor cura) que se dejó olvidada en la tienda!

Y no se crea por eso que aquella aldea, que vive, por decirlo así, de su cuenta, es una república desordenada y bulliciosa; nada de eso: allí está un alcalde pedáneo que dirime pacíficamente todas las cuestiones, y que rara vez tiene que recordarles el cargo de que se halla investido.

Pacíficos, alegres, honrados hasta lo increíble, aquellos leales habitantes se consideran felices con sus románticas viviendas, sus maizales y sus hermosas é inofensivas vacas, que casi pueden considerarse como la principal riqueza del labrador y á las que se cuida con igual esmero que á un individuo de la familia.

Pero, si bien estos sencillos habitantes se hallan alejados de la esfera de acción de la autoridad administrativa, si ningún lazo visible de respeto á la sociedad los liga y embaraza, existe, sin embargo, una poderosa germanía moral, un lazo misterioso, indefinible, un poder que está sobre toda autoridad humana y que es para las numerosas familias diseminadas por los campos, el Código que rige, la autoridad que ordena, el oráculo que clama incesantemente: «Amaos los unos á los otros.»

Ese poder, ese lazo superior á todos los poderes, es la religión.

Aquellos caseríos esparcidos como nidos de palomas, y que no ofrecen comodidad alguna para la vida material, forman diferentes parro-

quias, y tienen de trecho en trecho sus iglesitas situadas á largas distancias, á veces á media legua y aún más, con sus pastores espirituales, que atienden á las necesidades religiosas; sus cementerios donde los hijos van á descansar al lado de los padres, como aquellos descansan junto á los suyos, confundiendo así en algunos piés de tierra todas aquellas existencias ignoradas, aunque no siempre exentas de las borrascas que agitan doquier el corazón humano.

Entre las aldeas que pertenecen al fértil y hermosísimo valle de Carreño, en Asturias, ninguna más hermosa, ninguna más risueña que la de *Albandi*, pequeña feligresía enclavada entre el río *Aboña*, que baña sus piés, la hijuela de Prendes, su hermana gemela en galanura, y la escabrosa costa del Océano cantábrico.

Albandi era, en la segunda mitad del siglo XVIII, poco más ó menos lo mismo que es hoy, y los cien años que han pasado desde entonces no han variado en nada la forma de sus caseríos, los tortuosos senderos de sus campos, ni la grandeza de sus bosquecillos naturales.

Ahora, como entonces, todo es allí sencillo, encantador, como la naturaleza cuando aún no ha pasado por ella su nivel el genio de la civilización moderna.

Caseríos pequeños, ahumados y faltos de comodidades; campos de luz, pumaradas alegres, salpicadas de asientos rústicos guarnecidos de yedra, huertecillos cercados de *zarzamosa*; florida muralla que rodea siempre en Asturias los campos, los maizales y los bordes del camino real; huertos patriarcales donde la rosa blanca se enreda entre las lujuriosas ramas de las leguminosas; donde la vegetación lozana y vigorosa brota gigante por los intersticios de las piedras; donde las plantas no han menester más riego que el poderoso jugo de aquella tierra privilegiada, do á cada paso brota una fuente-cilla.

La casa del cura, situada sobre el camino real de Candás, era en aquella época una vivienda de pobre aspecto y de muy escasas comodidades.

Una puertecilla de una sola hoja que daba al camino y una rejilla ruin y cuadrada como los mechinales de los establos, constituían la fachada de aquella humilde construcción que nadie hubiera tomado por presbiterio.

Entrando en la casa se encontraba, en vez de portal, la cocina, que, sin chimenea ni más respiración que la rejilla citada, estaba ennegrecida por el humo y oscura como boca de lobo.

Un banco de madera, que á guisa de escaño estaba colocado junto al hogar, había adquirido con el tiempo un negro luciente y fino como el del ébano; al pié del escaño el horno para cocer la *boroña* (1); sobre él los palos donde se recogían las gallinas, y en la pared un *escudillero* (2) de mimbres, donde brillaban por su limpieza hasta dos docenas de tazones de barro de Avilés, de un azul casi negro, frescos y bruñidos como el mármol, y que, merced á sus dimensiones, hacen en aquellas aldeas el servicio de taza y plato á la vez.

Enfrente de la puerta, y tan negra como el escaño, levantábase una mal segura escalerilla que conducía al piso principal, pues la casa del cura, aunque de tan pobre apariencia, tenía también su torre con una alegre salita situada hacia la parte del mediodía.

En el piso bajo, y detrás de la escalerilla, estaba la habitación de los criados, con su salida

(1) *Boroña*, pan de maíz, alimento obligado de los aldeanos de Asturias.

(2) *Escudillero*, vasar colgante de mimbres.

interior á la huerta, gran extensión de terreno que se extendía por los tres costados de la casa rodeándola de un manto de verdura.

La salita de la torre era clara y alegre como lo son todas las habitaciones que gozan del sol de mediodía.

Enfrente de la puerta de entrada destacaba un raquíto balconcillo de madera con dos vidrios en las contra-ventanas, siempre abiertas; á derecha é izquierda dos espaciosas alcobas sanas y ventiladas por grandes ventanas que, como el balconcillo, caían á la huerta, formando una fachada salpicada de grandes piedras de jaspe encarnado, en el que abundan sobremodera las productivas canteras del Valle de Carreño.

Nada más encantador que aquel ruin y raquíto balconcillo de madera que ocupaba el centro de la sala.

Sombreada por una parra que ocultaba entre sus festones el grosero marco de pino, prestándole á la vez un fresco y ondulado cortinaje de verdura, situada frente al hermoso sol del mediodía, era el sitio favorito del señor cura, que pasaba en él una gran parte de su vida solitaria; era una fresca y encantadora jaula, donde un alma inspirada hubiera entonado á todas horas un himno de amor á la Divinidad.

Enfrente elevábase un hermoso naranjo, cuyas olorosas flores penetraban en alas de la brisa por el balconcillo, alfombrando el piso de la salita y llevando el perfume hasta las alcobas.

Debajo del naranjo, y como encariñadas con su sombra, estaban colocadas en círculo toscas macetas de barro encarnado, donde crecían delicadas flores. Aquel jardinillo singular, aquel cuidado en cultivar las flores más bellas y las plantas más aromáticas, tenían un no sé qué de exótico en aquel país donde, como hemos dicho antes, la rosa crece mezclada con la ruda y las matas de claveles descuellan entre las coliflores y las lechugas.

(Se continuará.)

La breve nota bibliográfica que apareció en el número tercero de LA ILUSTRACION DE GALICIA Y ASTURIAS, no agradó á ciertos periódicos gallegos. Con tal motivo se sirvieron dedicarnos, cuál más, cuál menos, algunas líneas escritas según la idiosincrasia de cada uno de ellos, pero todas dignas por completo, de su ilustración y cultura. Ahora bien; dichas ya las insolencias, satisfechas las ruines pasiones y cometida la falta de respeto, ¿querrán decirnos los apreciables colegas si es por eso mejor la nueva obra del Sr. Carvajal? ¿Sostienen tal vez que las dos largas composiciones que el autor presentó en el certámen de Orense y fueron justamente postergadas por el jurado, son mejores y más dignas de la inmortalidad, desde que el que esto escribe las encontró lastimosas? ¿Entienden acaso que estamos obligados á gustar de lo que ellos gustan, á callarnos ante el plagio y la imitación y encontrar sublime lo mediocre, trivial y vulgar? ¿O es que creen que hemos de enmudecer en vista de la inusitada agresión de que hemos sido objeto, y que, por lo tanto, otros parecidos crímenes literarios quedarán sin su natural castigo? Si es esto lo que se desea, estén tranquilos los dignos periódicos de mi país. Ni una palabra más escribiremos acerca de semejantes cosas. Allí donde la palabra leal no es escuchada, excusado es que se pronuncie. Viva en paz y engorde el rebaño de Epicuro, que no hemos de turbar su reposo;

(1) Bosquecillos de manzanos plantados generalmente no lejos del caserío.

(2) *Torre*. Las casas de campo que tienen piso alto.

(3) *Villa*. Allí no se llama *villa* más que á las poblaciones importantes que son cabeza de partido ó capital de concejo.

pues á Galicia, á esa infortunada madre nuestra, víctima de todo género de amores infecundos, se le sirve de más maneras, que llamando malos á los libros que lo son y negando el título de poetas á los que ni el nombre de versificadores merecen.

Conste, por lo demas, que ni lo intempestivo é injustificado del ataque, ni lo torpe y grosero de la frase, han podido lastimarnos. No hacemos tanto honor á ciertas gentes, por mas que creamos oportuno preguntarles si en su opinion es posible la crítica literaria, allí donde á todo juicio desfavorable se contesta con la palabra *envidia* y en donde no se vacila en entrar resueltamente en el sagrado de la conciencia del escritor, suponiendo que se expresa movido por causas indignas de almas bien nacidas. Nosotros hemos hablado de la obra del Sr. Carvajal, si no exentos de error, porque como dice el adagio latino, somos hombres y á nada del hombre nos creemos ajenos, exentos al ménos de prevenciones y de malevolencia alguna. Esto nos basta. No descenderemos, por lo tanto, á defendernos de los ataques que se nos han dirigido, ni á tomar más en serio de lo que se merecen, insinuaciones que, aunque mal hechas, fueron perfectamente comprendidas. *Honni soit qui mal y pense*, se ha dicho en cierta ocasion, y ninguna más á propósito para repetirla que la presente; mas si los citados apreciables diarios de anuncios, se satisfacen ó distraen con semejantes desahogos, no lo dejen por eso; que al fin ni ellos tal vez alcanzan más, ni nosotros debíamos esperar otra cosa de ellos. *Suum cuique*.

MANUEL MURGUÍA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Galicia.

—Segun los periódicos de la Coruña, trata aquel municipio de llevar á cabo algunas reformas en el cementerio de dicha ciudad. Verdaderamente no sabemos para qué. El cementerio de la Coruña es pobre y mezquino, indigno de una poblacion culta, pues á poco que ésta aumente, no servirá, sin peligro, para el uso á que se le destina. Pronto será necesario pensar en la construccion de una verdadera *necrópolis*, pues el cementerio actual no llena en manera alguna, las exigencias de la Coruña. Hay más; por una disposicion apenas explicable, está prohibida la construccion de mausoleos, y ni las familias más ricas, ni las que más amaron á los que allí duermen su último sueño, pueden, por grandes que sean sus deseos, hacer en su obsequio lo que es permitido hasta en los más ínfimos cementerios de aldea. Forzoso se hace á todos encajar los restos de las personas bien amadas, en aquellos nichos cada dia más tristes y aborrecibles, que presentan á la vista de los que visitan semejante lugar, el aspecto de una cajonería de una tienda de ultramarinos. Ni un árbol, ni una planta, ni una flor adornan tan solitarios lugares; allí nose ven más que las arenas, cada dia removidas, en que sólo brota el amarillento *escaramujo*. Vigo tiene un hermoso cementerio: en Oporto el cementerio general presenta el aspecto de un vasto jardin, y el de la Lapa llama la atencion de los inteligentes por los notables mausoleos y bustos que lo llenan. ¿Por qué no pensar en la Coruña en una cosa semejante? ¿Por qué en vez de reparos y gastos que á nada conducen, no se expropian los terrenos que se extienden desde la fuente de San Amaro hasta el mar, y

se forma allí una grande y extensa *necrópolis* en donde sea posible, al que así lo quiera, levantar un mausoleo ó rodear con una verja y cubrir con flores las sepulturas en que descansan los que hemos amado en vida? Piénselo bien el Ayuntamiento de la Coruña. Las necesidades de su naciente poblacion aumentarán rápidamente, y bien pronto ni los tristes nichos, ni los hoyos de arena, á cada momento removidos, serán suficientes. Su cercanía á la poblacion, cuyo radio aumenta, será peligrosa, sobre todo en tiempo de epidemias, y por lo tanto urge pensar en la formacion de un nuevo cementerio que reuna las condiciones que se echan de ménos en el actual; esto es, extension, lejanía, salubridad, y si es posible hermoamiento de la poblacion, que todo puede ir aunado.

—Un periódico de la Coruña pregunta en qué estado se halla el proyecto de la *Escuela de Artes y Oficios* que se trataba de establecer en dicha ciudad. Es un pensamiento laudable, útil, necesario y de honra para Galicia; tardará, por lo tanto, todo lo que humanamente sea posible, ántes de llevarse á cabo. No seríamos gallegos si así no sucediese.

La tormenta que el 1.º de Agosto descargó sobre Orense causó verdaderos estragos en el vecino término municipal de Toen. En la parroquia de San Pedro de Moreiras destruyó el vendabal todos los maizales, en Alongos arrancó de cuajo multitud de árboles frutales y en Teon destruyó veintidos hórreos.

—Ha empezado á ver la luz pública en Ferrol un diario político titulado *El Correo Gallego*.

—Es casi seguro que muy en breve se dará comienzo en el arsenal del vecino departamento, á la construccion de un barco de hierro, primero que se hará en los arsenales españoles.

—En algunas viñas de las aldeas cercanas al Ferrol se ha notado la presencia de unos gusanillos que, destruyendo por completo la cepa, concluyen por secar la vid.

—La prensa de la Coruña se ha aumentado con un nuevo colega titulado *El Noticiero*, que apareció en el estadio periodístico el 1.º del actual.

—El 5 del próximo Setiembre se procederá en el Gobierno civil al remate de las obras de reparacion del puente de Bayo, sito en la carretera de Coruña á Finisterre.

Al dia siguiente tendrá tambien lugar la adjudicacion en pública subasta de las obras de reparacion de los kilómetros 556 al 562 de la carretera de Madrid á la Coruña, y la de los 582 al 601 de Puente de Rábade al Ferrol, bajo la cantidad de 32.704 pesetas el primero y 46.812 el segundo.

—El 9 del actual debieron comenzar las operaciones de montaje del puente sobre el rio Tea, en el ferro-carril de Vigo á Orense.

—Escriben de Tuy que en estos últimos dias han bajado notablemente las aguas del Miño.

—Segun un periódico portugués, los pescadores de aquel país han cogido en el rio Miño, durante el primer semestre del presente año, 154 salmones, 4.757 lampreas y 53.834 sábalos.

—Pronto empezarán los trabajos de moldeo para fundir la estatua de Sanchez Barcaiztegui en los talleres del arsenal de Ferrol.

—Segun noticias, las botellas de aguas enviadas á Paris desde la Toja, han obtenido medalla de oro en el gran certámen, premio que demuestra lo mucho que valen y lo criminal que es se dejen en el abandono en que se encuentran al presente.

—Dicese que tal vez ántes que termine el presente año volverá á sacarse á remate la construccion de la vía férrea de Betanzos á Ferrol.

—Ya se pidió la competente autorizacion para publicar en Ferrol un periódico político-satírico titulado *El látigo*.

—El 8 fué obsequiado por el Ayuntamiento de Lugo con una serenata el diputado Sr. don Cándido Martínez, que con tanta asiduidad ha velado por los intereses de Galicia, y en particular por los de esta provincia y su capital.

Individuos de la guardia municipal alumbran con hachones, y fué mucha la concurrencia que circulaba por la calle de San Pedro en donde tiene su domicilio nuestro amigo y celoso diputado por Mondoñedo.

Asturias.

Se ha nombrado ya la comision que ha de organizar los festejos en los dias de San Mateo.

—Escriben de Oviedo que se están preparando nuevas edificaciones en la acera izquierda de la calle de Campomanes.

Añaden asimismo que la empresa de la plaza de toros ha resuelto invitar al comercio para que tome por abono las principales localidades de la plaza.

—El domingo 4, despues de bajar el puerto de Pajares los coches de Castilla, se desprendió en el sitio llamado la *Coaña de las cuevas* un gran peñasco que destrozó parte de la carretera y produjo entorpecimientos al paso de los carros.

—En el tren correo del 5 ha llegado á Gijon el ilustre Obispo de Córdoba, Fr. Ceferino Gonzalez, quien salió inmediatamente para Somió acompañado del Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, en cuya quinta se propone pasar aquel señor algunos dias.

Tambien se encuentra en esta poblacion, entre otras personas notables, el Sr. Llorente, Arzobispo electo que fué de Santiago de Cuba.

—Leemos en la *Voz de Asturias* del 10:

«Anteayer fueron trasladados los restos mortales del general Cañedo desde el nicho que ocupaba en el cementerio de esta ciudad al panteon recientemente construido en el mismo lugar santo para enterramiento de la familia. Aquellos restos han sido colocados en una caja de caoba forrada en plomo, y celebrada una misa de *Requiem* se depositaron en el fondo del panteon, cerrándose la entrada de éste con varias losas, sobre las cuales se alza una preciosa cruz de mármol blanco; debiendo completarse con una verja de hierro en derredor de esta obra, cuyo conjunto agrada por su elegancia y severidad.

El Excmo. Sr. D. Valentin de Cañedo y Miranda falleció en Oviedo el 1.º de Agosto de 1856: era Teniente general de los ejércitos nacionales, y había sido Capitan general de la Isla de Cuba.

—Se anuncia la próxima aparicion de un periódico que, con el título de *El Comercio de Gijon*, verá la luz pública en aquella villa.

—Segun noticias del *Boletin de la Liga de contribuyentes de Gijon*, parece que hay esperanzas de que se declare caducada la concesion del Puerto de refugio del Musel, conforme á lo solicitado por la Diputacion provincial, á propuesta del Ilmo. Sr. D. José M. Guzman.



PRECIOS
0,50 pesetas la linea.

RECLAMOS
PRECIOS CONVENCIONALES.

ANUNCIOS.

PRECIOS
0,50 pesetas la linea.

RECLAMOS
PRECIOS CONVENCIONALES.

PIANOS.

En Madrid, Desengaño, 22 y 24,
En Barcelona, Vidrio, 10; entresuelo.
Los pianos que á nuestros Depósitos dan más crédito y fama son los de *Raynard y Maseras*, y de *M. Chassaigme*, que tanto elogia la prensa y el profesorado. No siendo de estos ó de *Erard* no garantizamos. Dirigirse al Sr. D. Ventura Navas.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE
FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la
plataforma y la cubierta
Sin soldaduras, engastes, ni puntos
de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA
Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR
REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE
VAPOR.

La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora después de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseía sin nuevos gastos de construcción y sin ningún género de molestia.

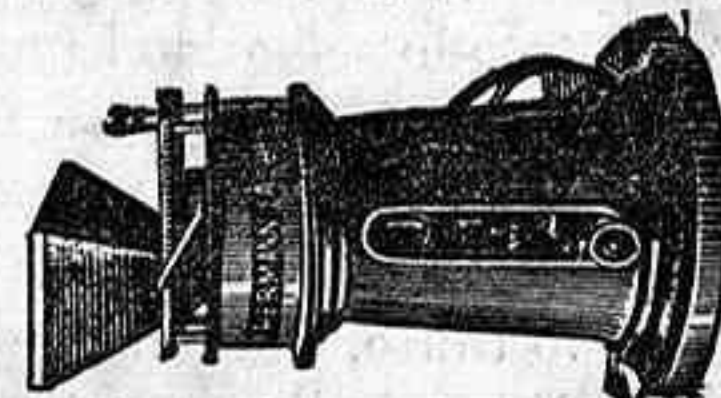
Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundición tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundición ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE

144, Faubourg Poissonnière, Paris



OBRAS DE MANUEL MURGUIA.

DICCIONARIO DE ESCRITORES GALLEGOS.

Se repartirá por tomos á los suscritores. El precio de cada uno de ellos se fijará al tiempo de su publicacion. Esta obra, conocida ya del público, no necesita nuevos encarecimientos. Aparece considerablemente aumentada, alcanzando á más de MIL artículos.

A los que hayan sido suscritores á la primera edicion, se les tomará en cuenta el valor de las entregas que devuelvan. A los que hayan adelantado el importe total de la obra, se les abonará igualmente dicha cantidad, entregando los pliegos recibidos, pues no haciéndolo así se deducirá su valor al recibir el primer tomo.

RIMAS POPULARES DE GALICIA,

PRECEDIDAS DE UN ESTUDIO

ACERCA DE LA POESÍA POPULAR GALLEGA.

Un volumen 4.º—Este notable libro, el primero de su clase que se publica en Galicia, está destinado á llamar la atencion de cuantos se dedican al estudio de la literatura popular. La obra que se anuncia dará á conocer una de las más interesantes, más curiosas y más desconocidas fases de nuestra historia literaria, conservará las escasas reliquias de la poesia popular gallega, prestando así un verdadero servicio á su país, y dará con él principio en Galicia, á una serie de estudios completamente desconocidos entre nosotros.

HISTORIA

DE LA

INQUISICION DE SANTIAGO.

con la lista de los inquisidores y la de los Autos de fe que se celebraron en esta poblacion, número y nombre de los reos que asistieron á ellos y penas á que fueron condenados. No aparecerá en esta obra una sola noticia que no se pruebe con documentos justificativos. Se acompañará una vista de la antigua casa inquisicion, otra de la moderna y un plano de la casa antigua.

HISTORIA

DE LA

IMPRESA EN GALICIA.

UN VOLUMEN.

EPISCOPOLOGIO COMPOSTELANO

y descripcion de la catedral y demas templos de Santiago, que lo merezcan por su importancia arqueológica.

HISTORIA DE GALICIA.

TOMO III.

Suspendida por causas ajenas á la voluntad de su autor la publicacion de esta interesante obra, se hallan ya en prensa los primeros pliegos del tomo III.

Los señores suscritores á la «Historia de Galicia» que deseen recibir las diez primeras entregas del tomo III, que se pondrá pronto á la venta, pueden advertirlo así al Sr. Administrador de LA ILUSTRACION DE GALICIA Y ASTURIAS, Corredera baja, 57, 3.º

DICCIONARIO DE ARTISTAS GALLEGOS.

Contiene cerca de OCHOCIENTAS biografías de los artistas que produjo, en todo tiempo, el antiguo reino de Galicia.

HISTORIA LITERARIA DE GALICIA.

Fruto de más de veinte años de trabajo, dará una completa idea del estado de cultura de nuestro país en todo tiempo.

COMPENDIO

DE

ARQUEOLOGÍA SAGRADA

seguido de unos breves consejos para la

reparacion y conservacion de las iglesias.


Con láminas intercaladas en el texto. Los ejemplos están tomados de monumentos españoles.

EL ARTE EN SANTIAGO

DURANTE EL SIGLO XVIII

Y NOTICIA

de los artistas que florecieron en dicha ciudad y centuria.


EAU DES FÉES
 Recompensa Unica, Exposicion del Havre 1868
 La unica admitida en la Exposicion de 1867.
 Gran Diploma de Merito en Viena, 1873.
 Sin rival para la recoloracion y la suavidad perpetua del cabello y la barba.
 Crema y polvos de las hadas.
 Dos productos maravillosos para la higiene del cutis y la belleza del rostro.
M^{me} SARAH FÉLIX
 43, Rue Richer, PARIS.

HIELO á UN centésimo el kilógramo
 Con las Máquinas sistema
RAOUL PICTET y C^a, Constructores (Brevetés s.g.d.g.)
 20, CALLE GRAMMONT, PARIS.
 Madrid: R. G. CANTALAPIEDRA, Agencia, 17, Alcala.
 Se garantiza la produccion.
 ENVIO FRANCO DEL PROSPECTO.